

Un aspecto de la Encíclica CAMBO HABLA DE MARRUECOS

No pretendemos realizar en estas líneas un estudio de la primera Encíclica de Pío XI, íntegramente reproducida ayer en EL DEBATE; hemos de limitarnos modestamente a destacar una de las facetas que ofrece el admirable documento pontificio.

La primera impresión que la Encíclica produce en nuestro ánimo es que los trastornos originados por la guerra, que tantas modificaciones han originado en el espíritu de pensadores y gobernantes, no han tenido fuerza alguna sobre las doctrinas que la Iglesia viene proclamando en los últimos cincuenta años.

En dos momentos principalmente evocamos la figura insigne del Pontífice de la Inmaculada: cuando se habla de la independencia de la Santa Sede y cuando se expresa el deseo de reanudar el Concilio Vaticano. Establece Pío XI, en nombre del inviolable derecho de las conciencias de millones de fieles de todo el mundo, que la soberanía de la Iglesia «aparezca independiente y libre de toda humana autoridad o ley, aunque sea una ley que ofrezca garantías».

Y contra la situación actual de la Santa Sede formula la siguiente protesta: «Hereditarios y depositarios del pensamiento y de los sacramentos, como ellos, revestidos de la única autoridad competente en tan gravísima materia y responsables ante Dios, Nos protestamos, como ellos protestaron contra tal estado de cosas, no ya por vano y terrena ambición, de que nos avergonzamos, sino por pura deber de conciencia, acordándonos de la hora de nuestra muerte y de la cuenta severísima que tendremos que dar al divino Juez.»

Lo cual no obsta para que líneas más abajo exprese el Papa su disposición a la concordia, haciendo suyas estas hermosas palabras: «Yo tengo pensamientos de paz y no de aflicción.»

La reapertura del Concilio Vaticano! Ha reflexionado el lector en el extraordinario poder de evocación que encierra el verbo reanudar? El 8 de diciembre de 1869 abrió Pío IX solemnemente el XXI Concilio Ecuuménico, y el 1 de noviembre de 1870 se celebraba la última asamblea general. Sólo se habían reunido cuatro asambleas plenarias. Asaltada, veinte días más tarde, la Puerta Pia, al mes justo del asalto, decretaba Pío IX en un Breve la suspensión del Concilio. Días aciagos fueron aquellos para la Iglesia Católica. Juzgadas las cosas con un criterio humano, podría predecirse una etapa de decadencia para la Religión de Cristo. Han transcurrido cincuenta años desde entonces. En ese lapso de tiempo se hundieron tronos, desaparecieron imperios, se renovó el mapa del mundo, se resquebrajaron y derumbaron instituciones seculares. Mientras tanto la Iglesia, no sólo ha sabido resistir, sino que se ha robustecido extraordinariamente en esos diez lustros turbulentos.

Ahora, al cabo de medio siglo, piensa el Soberano Pontífice si será conveniente reanudar aquellas sesiones, que interrumpieron las huestes de Víctor Manuel. No es otro Concilio, es el mismo Vaticano, y aunque sea otro el Pontífice que lo convoca y otros también los padres (frecuándose que el último era el recientemente fallecido Cardenal Gibbons), idénticos serán el espíritu y las doctrinas, como una es la Verdad que la Iglesia representa.

La permanencia en la orientación que denota la primera Encíclica de Pío XI, persuáda de la infalibilidad de la Iglesia Católica. Invirtiéndonla, a Ella podría ser aplicada la frase de Bossuet al protestantismo: «Tú no varías, porque eres la Verdad.»

EL DEBATE MARQUES DE CUBAS, 3

tre clase y clase, entre nación y nación; sobre los derechos de la Santa Sede y las prerrogativas del Pontífice Romano y del Episcopado; sobre los derechos sociales de Jesucristo mismo, Creador, Redentor y Señor de los individuos y de los pueblos; pero después hablan, escriben y, lo que es más, obran, como si no tuvieran que seguir, o al menos no siguen con el rigor primero, las doctrinas y las prescripciones solemnemente recordadas e inculcadas en tantos documentos pontificios, señaladamente de León XIII, Pío X y Benedicto XV, como normas que tienen su base y su raíz en el dogma y en la moral de la Iglesia católica.

Deso que el hecho de que un paisano sea alto comisario lo que ha de determinar la preponderancia de una política civil o militar en Marruecos. Deseo que el nombramiento del señor Villanueva sea algo más que la sustitución de un nombre por un traje de paisano, y determino un cambio completo en la dirección de nuestra política en Marruecos, orientada en el sentido expuesto por mí repetidas veces y recientemente en varios artículos publicados por La Voz.

Desco también que el señor Villanueva tenga en este caso criterio y conducta distinta de la que patrocinó en el problema cubano.

En cuanto a las incursiones hechas al Gobierno Maura, de que yo formé parte, por no haber ido a Alhucemas, sostengo que ni entonces se podía ir ni ahora se puede, y que aunque el ir hubiera sido factible, habría sido grave error hacerlo.

A Alhucemas, como al resto de la zona no ocupada, debemos ir, no a la fuerza ni como conquistadores, sino requeridos por los naturales, haciendo obra de civilización y no de destrucción.

LAUSANA, 28.—La segunda Subcomisión, presidida por el marqués de Garroiti, se ha reunido esta mañana en sesión plenaria. El presidente de la Subcomisión ha presentado su informe acerca de los trabajos de dicha Subcomisión. El marqués de Garroiti repitió la palabra y demostró que las potencias se habían pronunciado en sus proposiciones de satisfacción a las legítimas aspiraciones de los turcos, si bien ha exigido y obtenido que se dé a los extranjeros residentes en Turquía la garantía de que sus derechos serán respetados.

Los aliados están dispuestos a acceder a que en adelante los extranjeros residentes en Turquía sean directamente sometidos a las leyes del país, pero la Delegación turca ha rechazado la sugerencia de admitir en los tribunales turcos una mayoría de magistrados extranjeros, que serían nombrados directamente por el Gobierno turco, sin ninguna ingerencia extranjera y a propuesta del tribunal permanente de La Haya.

El marqués de Garroiti rogó una vez más a la Delegación turca que considerara las intenciones conciliadoras de las potencias.

Lord Curzon dijo que Ismet Paja había pronunciado el discurso más intrínseco y deseado de la Conferencia. Afirma los defectos del sistema judicial turco, y terminó diciendo: «Yo espero que Turquía reformará su actitud. Si Ismet ha pronunciado esta tarde su última palabra no debe continuar la Conferencia.»

Sucesivamente usaron de la palabra los señores Barrère, Child y el delegado japonés, e hicieron igualmente un llamamiento a los delegados turcos, los cuales comunicaron después una mañana por la mañana respaldando punto por punto a las observaciones presentadas hoy.

BARCOS INGLESES A ORIENTE LEAFIELD, 28.—La flota británica del Mediterráneo, que fué a Malta desde Constantinopla por las fiestas de Navidad, ha recibido órdenes urgentes esta tarde para que regrese a Oriente. Comprende el supe-rdragoonage «Marborough», dos cruceros ligeros y una flotilla de destructores. El al-

Se reformará la enseñanza en Italia

La instrucción religiosa será base de la educación (De nuestro servicio especial)

ROMA, 27 (a las 12,30; recibido el 28, a las 5).—Se ha anunciado oficialmente que el ministro de Instrucción pública va a reformar radical y urgentemente la instrucción religiosa en las escuelas elementales, haciendo de la enseñanza de la Religión el fundamento principal del sistema de la educación pública y de la restauración completa del espíritu italiano.—Dafina.

Mussolini no vendrá a España

(De nuestro servicio especial) ROMA, 27 (a las 18,30; recibido el 28, a las 5).—La noticia del próximo viaje de Mussolini a España ha sido desmentida por ahora. Todo dependerá del viaje del presidente a París.

Si éste se realiza, no es improbable que Mussolini vaya a Madrid. De todos modos, se asegura en los círculos bien informados que el presidente se propone desarrollar una política de más aproximación y más cordial e íntima con España.—Dafina.

Catorce rebeldes se escapan

BERLIN, 28.—Catorce rebeldes han escapado del cuartel de Custon en Athlone. En la cárcel de Galway, 60 rebeldes que se han comprometido a no llevar armas, han sido puestos en libertad.

PARIS, 28.—Telegrafía desde Nueva York al «Petit Parisien» que el representante de Irlanda en esa capital, señor Crutten, ha desaparecido, ignorándose su paradero.

Amenaza de ruptura en Lausana

“Si los turcos han dicho su última palabra, la Conferencia no debe continuar” (Lord Curzon)

Una Escuadra inglesa enviada urgentemente a Turquía

LAUSANA, 28.—La segunda Subcomisión, presidida por el marqués de Garroiti, se ha reunido esta mañana en sesión plenaria. El presidente de la Subcomisión ha presentado su informe acerca de los trabajos de dicha Subcomisión. El marqués de Garroiti repitió la palabra y demostró que las potencias se habían pronunciado en sus proposiciones de satisfacción a las legítimas aspiraciones de los turcos, si bien ha exigido y obtenido que se dé a los extranjeros residentes en Turquía la garantía de que sus derechos serán respetados.

Los aliados están dispuestos a acceder a que en adelante los extranjeros residentes en Turquía sean directamente sometidos a las leyes del país, pero la Delegación turca ha rechazado la sugerencia de admitir en los tribunales turcos una mayoría de magistrados extranjeros, que serían nombrados directamente por el Gobierno turco, sin ninguna ingerencia extranjera y a propuesta del tribunal permanente de La Haya.

El marqués de Garroiti rogó una vez más a la Delegación turca que considerara las intenciones conciliadoras de las potencias. Lord Curzon dijo que Ismet Paja había pronunciado el discurso más intrínseco y deseado de la Conferencia. Afirma los defectos del sistema judicial turco, y terminó diciendo: «Yo espero que Turquía reformará su actitud. Si Ismet ha pronunciado esta tarde su última palabra no debe continuar la Conferencia.»

Sucesivamente usaron de la palabra los señores Barrère, Child y el delegado japonés, e hicieron igualmente un llamamiento a los delegados turcos, los cuales comunicaron después una mañana por la mañana respaldando punto por punto a las observaciones presentadas hoy.

Para los niños rusos

CIUDAD-RODRIGO, 28.—El Obispo de esta diócesis ha ordenado en reciente carta pastoral que en los días de Circuncisión y de Reyes se hacen peticiones en las iglesias a favor de los niños rusos, y que quede suprimida la colecta que en dichos días se acostumbraba a hacer para la redención de esclavos.

Los fascistas de Bari son desautorizados por el Gobierno

Las movilizaciones ridículas dificultan la reconstrucción nacional

ROMA, 28.—Muy descontento por los excesos de los fascistas, Mussolini ha hecho telegrafiar a la sección de Bari que había que terminar con movilizaciones ridículas que disminuyen el prestigio de Italia en el extranjero y deshonran al partido en el interior, dificultando la labor que realizan los jefes en favor de la reconstrucción nacional.

Mussolini ha ordenado al presidente de la sección fascista de la ciudad que busque a los responsables de la movilización y los castigue sin piedad.

LA GUARDIA REAL DISUELTA ROMA, 28.—El Cuerpo de Policía de la Guardia real ha sido disuelto. Sus efectivos eran de 30.000 hombres. Veinte mil se incorporaron al Cuerpo de Carabineros, algunos otros afectados a la Policía y el resto licenciados. En cuanto a los oficiales, algunos de ellos se alistarán en el Cuerpo de Carabineros y otros en el ejército nacional.

ESTALLA UN DEPÓSITO DE BOMBAS TRENTO, 28.—Una importante cantidad de bombas de fabricación austriaca, destinadas a la destrucción, estallaron ayer fortuitamente, causando daños irreparables en el antiguo edificio militar de Tepliano.

REORGANIZACION DEL EJERCITO (De nuestro servicio especial) ROMA, 28.—En una reunión, que duró dos horas, Mussolini y el ministro de la Guerra, general Diaz, examinaron los problemas referentes al Ejército. Decidieron que para los soldados que ingresen en filas en 1923 el servicio dure diez y ocho meses. El general Diaz se mostró contrario a la creación del ministerio de la Defensa Nacional.

Se decidió adoptar las medidas necesarias tanto para los cuadros como para el armamento de las tropas, con objeto de dar al ejército italiano la mayor eficiencia. El Gobierno ha decidido nombrar 24 senadores en los primeros días de marzo.—Dafina.

El “Savoie”, lucha con olas de veinticinco metros de altura

El Canal de la Mancha innavegable NUEVA YORK, 28.—Ayer tarde fondeó en este puerto el paquebote francés «La Savoie».

Los diarios dicen que este buque, que ha llegado con un retraso de cuarenta horas, tuvo una arrollada pesadísima, haciendo su cubierta casi de 25 metros de altura y viéndose obligada a luchar contra un viento que llegó en ocasiones a la velocidad de 190 kilómetros por hora.

Afortunadamente no hubo accidentes que lamentar durante el viaje.

PARIS, 28.—Telegrafía del «Havas» al «Petit Parisien» dando cuenta de haber auscultado la salida la mayoría de los buques embarcados. La tempestad que visitó a la noche de La Mancha, impidiendo la navegación.

Los ingleses explotarán el petróleo de España

LONDRES, 28.—Los directores de la Compañía petrolífera Oilfield of England, se proponen constituir una Compañía, con objeto de reunir las capitales necesarias para el desarrollo y explotación de las concesiones que dicha Empresa posee en el Norte de España.

GILLETTE EN SEVILLA

En Boston se fabrican 12 millones de hojas de afeitar

SEVILLA, 28.—Ha llegado a Sevilla el inventor de la máquina de afeitar, mister Gillette, que viene a Europa en viaje de turismo. Ha manifestado que inventó la máquina en 1901 y que actualmente la fábrica de Boston produce 12 millones de hojas «Gillette» al día y la fábrica de Montreal a la vez algo más de dos millones.

Los países que más consumo hacen de hojas de afeitar son Norteamérica, Francia, Inglaterra y España.

Hoy se hará efectivo el “gordo” de Navidad

BARCELONA, 29.—Hoy efectuará la Depostaria de Hacienda de esta capital el pago de los quince millones de pesetas, importe del premio mayor del sorteo de Navidad.

¿Hay minas de plata en Toledo?

Un notario de Alicante se le escribe al Ayuntamiento

TOLEDO, 28.—Ayer en la sesión del Ayuntamiento se leyó una carta del notario de Alicante, don Guillermo Calvo, afirmando que Toledo se halla rodeado de riquísimas minas de plata, cuyos pozos fueron cedidos por los árabes antes de la Reconquista. El comunicante asegura que existen yacimientos en el cerro cortado del Sator, en la ladera de los cerros y en otros puntos. En la lectura produjo gran estupefacción entre los ediles y ha dado lugar a pintorescos comentarios entre el público.

LO DEL DIA

Más responsabilidades El toque de rebato que dábamos en nuestro artículo de fondo de ayer ha sido corroborado por la carta del señor Aznar, que publica nuestro querido colega A B C.

Regresa el señor Aznar de un viaje por Marruecos, en el curso del cual ha podido ver de cerca el desaliento, la tristeza, la ira de nuestros compatriotas abandonados, de nuestro Ejército al borde de otra catástrofe, de tantos moros leales que vertieron su sangre por España, que fueron nuestros amigos fieles en la adversidad y en el triunfo, entregados hoy a las ansias de venganza del Raisuni y de sus secuaces.

No existe en la historia de España ejemplo de humillación de tal magnitud. El honor de la nación, la seguridad de su Ejército, la vida de los 60.000 españoles (comerciantes, obreros, empleados) que habitan la zona occidental, ha quedado a merced del capricho ferroz de un bandido sanguinario.

La responsabilidad en que han incurrido los autores de ese estado de cosas es gravísima. Toda la opinión, en una protesta unánime, debe exigir el enjuiciamiento de los que han traicionado a los más sagrados intereses del país.

Hacemos justicia al actual Gobierno. A su llegada al Poder se encontró con esa herencia que le legaba el Gabinete anterior, y la primera impresión de los actuales ministros fué de asanto. Pero este Gobierno no puede hacerse cómplice de errores y torpezas del señor Sánchez Guerra. Es necesario que, sin pérdida de un día ni de un segundo, proceda a devolver al país la tranquilidad que le falta, desenmascarando a los culpables y reparando los yerros cometidos.

La política de Marruecos se guía desde el ministerio de Estado, pero estamos seguros de que en el amañ de esta vergonzosa tragedia no se ha escuchado la voz autorizada de aquel centro. El complot se ha fraguado en Marruecos. En la memoria de todos están los nombres de esos funcionarios, demasiado tontos o demasiado listos, que, contando con la incompetencia absoluta del general Burguete y con la ligereza proverbial del señor Sánchez Guerra, han entregado a nuestros peores enemigos los vitales intereses que España les confió para negociar.

Cuando el cabecilla rebelde se vió acorralado, rendido, sin otra perspectiva, al llegar el invierno, que la de perecer entre las nieves del Yebel Alam o huir a la zona francesa, perdido el prestigio, sin recursos, intentó salvar lo único que le quedaba, la vida. Y ofreció su sumisión a cambio de que se le dejase vivir tranquilo en su residencia de Tazarut. Raisuni había perdido para España toda importancia; su sumisión o su rebeldía no tenían ya el menor interés para nuestra política marroquí.

Sin embargo, se entablaron negociaciones, y hoy día, al conocerse el resultado de éstas, sabemos que nuestros generosos negociadores habíanse apresurado a conceder al xerif más, mucho más, no de lo que él había pedido, sino de lo que él hubiera podido soñar.

El regalo de la vida, que amedrentado solicitó de España, se convirtió, por obra y gracia de la estulticia de quienes negociaron, en la devolución de todos sus bienes confiscados, en la reconstrucción de su palacio de Tazarut con dinero y obreros españoles, en una generosa propina de dos millones de pesetas y, por si eso fuera poco, en el regalo de toda la zona occidental para

LA VERDAD FOTOGRAFICA



Ultimo retrato del nuevo alto comisario de España en Marruecos

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes entries like 'Los copulares', 'La última carta', 'Por la Prensa extranjera', etc.

MADRID.—Hoy comienzan las conferencias para la reforma del Magisterio en la Asamblea del Magisterio que se está celebrando en Murcia.—La huanimiento a los traviados readmitidos en «libro para que vuelvan a la buelga.—La Delegación de Hacienda de Barcelona efectuó hoy el pago de los 15 millones del gordo de Navidad (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO.—La Religión será la base de la enseñanza elemental italiana. Los fascistas de Bari, desautorizados por el Gobierno.—El último acuerdo de la Comisión de Reparaciones produce descontento en Londres.—Inglaterra ha preparado un nuevo plan de reparaciones. Ante la crítica situación de Lausana, la escuadra inglesa del Mediterráneo ha salido precipitadamente para Constantino- pía (páginas 1 y 2).

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros con el Rey

La guarnición de Barcelona está tranquila: al disolverse las Juntas quemó la documentación

El Estado Mayor Central Hoy comenzaba el ministro de la Guerra con los jefes del Estado Mayor Central las conferencias preparatorias de la organización de dicho organismo. No hay inquietud en Barcelona...

Consejo en Palacio A las once, bajo la presidencia de su majestad, celebró en Palacio Consejo de ministros. Ninguno de éstos manifestaron nada al entrar, salvo el de Estado, quien negó que, según afirma un periódico de la mañana en el Consejo se fuese a tratar de la cuestión de Tánger.

A las doce y media terminó el Consejo. Dió la referencia el marqués de Alhucemas, diciendo que, con todo detalle había expuesto al Rey, primero la política internacional, y luego el resultado de las deliberaciones habidas en todos los Consejos de ministros, y que, por último, habían cambiado impresiones sobre los problemas que apasionan actualmente a la opinión.

A preguntas de los periodistas, el presidente manifestó que el Gobierno no sabía aún nada, oficialmente, de la venida a España del señor Mussolini.

Tampoco sabía el señor García Prieto, si Lloyd George visitará algunas poblaciones españolas. El Gobierno ha puesto a disposición del ex primer ministro inglés un barco de guerra, ofrecimiento que ha agradecido efusivamente.

El marqués de Alhucemas, despidióse de los periodistas, anunciando que mañana, a las once, acudiría al Palacio el nuevo alto comisario, para cumplimentar a su majestad antes de marchar a posesionarse de su cargo.

En el Consejo de hoy, su majestad ha firmado decretos de todos los misterios. La situación del general Navarro. El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas para hacerles entrega de una nota que a continuación publicamos, explicando detalladamente el ascenso del coronel Quijeto de Liso.

Refiriéndose a un suelto que publica un periódico de la noche, sobre la posible entrega del reclutamiento del voluntariado a una entidad, dijo el ministro:

—Lo único que puedo decir por ahora es que estoy trabajando en él. El desarrollo, cuando se conozca, tendrá, naturalmente, sus críticas, que yo desde luego estudiaré para corregir lo que sea defecto.

Sobre una pregunta de un periódico de la mañana acerca del criterio del ministro en las Academias militares, dijo:

—El criterio seguido por mí acerca de las Academias militares es el de mantener y respetar la autoridad de los coroneles jefes de ellas, único modo de mantener la disciplina y el orden.

La nota entregada por el ministro de la Guerra dice: «La situación de prisionero en que se encuentra el general don Felipe Navarro, número uno de los de brigada, planteó un problema legal que afectaba no sólo a aquel, sino al derecho de tercero, en relación con los preceptos que regulan el ascenso o pase forzoso a la situación de reserva dentro del generalato.

Era imposible ascender a aquel general, no sólo por su situación de prisionero, sino porque habría prejuzgado el ascenso la apreciación de hechos que no están esclarecidos. Tampoco la promoción repetida a los empleos superiores de los generales de brigada más modernos, puede significar en este caso, el pase a la situación de reserva de quien, no pudiendo ser ascendido, no puede por lo mismo ser eliminado, y en la imposibilidad de utilizar el derecho de defensa, excluya el perjuicio que en otro sentido habría significado posponerlo definitivamente. En tales condiciones, y por lo que al general Navarro afecta, sólo cabe, equiparando su situación a la de los sumarios, suspender todo juicio hasta que, en definitiva, pueda formularlo el Consejo Supremo sobre sus actos y el Gobierno de su majestad sobre sus servicios.

El mantenimiento de esa situación especial y obligada por el general Navarro, no debía significar lesión para el legítimo derecho del Arma de Caballería a que se restituyera en tiempo y medida la proporcionalidad en la formación del generalato, ya que actualmente, de haber sido ascendido o de quedar definitivamente pospuesto aquel general, se habría producido en todo caso una vacante que correspondiera a esa Arma, que es la de su procedencia.

Con tales antecedentes se somató la cuestión de principio a consulta y fue informada favorablemente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Sobre tal base, y considerando el caso del repetido general, equiparado a los que producen vacante, ya que con arreglo a la legislación general, la habría indefectiblemente producido, si acerca de él pudiese tener resolución definitiva, se ha acordado el ascenso del coronel Quijeto de Liso, es quien concurren los meritos necesarios para ser elevado al generalato y la circunstancia de ser el número uno dentro de su empleo y Arma.

No habrá voces internacionales El señor Villanueva ha hecho a un periodista, que le preguntó su opinión sobre Marruecos, las siguientes declaraciones: —Lo haría con mucho gusto. Sólo puedo decir que mi misión por ahora... y esta es mi opinión sincera... que se no nombra para desempeñar un cargo desde el cual voy a ratificar o rectificar la política seguida desde hace tantos años, pero que por necesidad en uno o en otro sentido tengo necesidad de estudiarla sobre el terreno... a más de mi opinión y de lo que aquí he tratado con el Gobierno, para poder adoptar una resolución que más se acomode a lo que nos convenga.

Si yo hiciera una manifestación categórica, aunque fuera con absoluta sinceridad, podría ocurrir que el problema marrueco, tal como yo lo conozco y dándole una determinada orientación, debido a lo ocurrido, sufrirá un cambio completo. Lo que daría margen a comentarios y censuras que yo, como usted comprenderá, ya a mis años, debo evitar.

En Francia hay gran interés por conocer el cambio que con su designación sufrirá nuestro Protectorado.

Opino que en este sentido la nación ve con interés el cambio que se produce.

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with financial data including Madrid, Barcelona, and Bilbo sections, listing various securities and their prices.

DISPOSICION INTERESANTE

La educación del soldado Aprobada por el Consejo de ministros, fue firmada ayer por el señor Alcalá Zamora la siguiente real orden: «Excelentísimo señor...»

La educación del soldado

El ministro de Instrucción Pública, Sr. Salavilla, ha acordado que se abra un concurso para la formación de un cuerpo de instructores de soldados.

Sociedad "Jareño"

DE CONSTRUCCIONES METALICAS Suscripción de acciones SIETE POR CIENTO DE INTERES a los desembolsos parciales que se hagan hasta su pago total, en cuya fecha quedarán incorporadas a las demás acciones constitutivas del capital social...

El martes se elegirán los cargos

La Matrízense no se encargará desde primero de año del depósito de menús.

Se fuga del hospital

El sereno del comercio número 474, Antonio Fernández, de servicio en la calle de los Reyes, percibió unos ruidos extraños en el interior de la lotería establecida en el número 11.

Mañana será la conferencia sobre el extrarradio

Los arquitectos municipales impugnarán el proyecto Se ha puesto de nuevo sobre el tapete de la actualidad el problema de la urbanización del extrarradio, y al mismo tiempo, naturalmente, el proyecto que para su solución tiene presentado el ingeniero municipal señor Núñez Granés.

Palace Hotel

Gran acontecimiento. HARRY PILGER el famoso bailarín americano, y BILLY ARNOLD el más completo JAZZ BAND mundial el más completo en el mundo...

Catarros-Tuberculosis

Curación rápida y segura con ANTICATARRAL García Suárez. Antidépico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene ca.ante. Solamente anti-séptico.

COSAS TAURINAS

Pleitos tengas...

Los que se arriman, los que no se arriman y los tontos de la pantomima

Como a los campesinos gallegos, se les ha inculcado a los toreros el microbio del pleito, y andan pleiteando con todo el mundo. Con las Empresas, con los charlots, con los pitones, con los charlots, con los charlots...

«¿Qué me decís, galanes? Entonces va a haber que cerrarlas todas, porque menos serio y más cómico que este toro de ahora, en que nadie se arrima y todos ejuena.»

«El toro cómico, los «clowns» del toro, al circo—ahadid, indignado, uno de mis colucutores.

«Pero si el circo ha sido ya copado por el toro serio, por eso que llamáis toro serio, y anda el Gallo por ahí por los circos americanos dando sesiones de su toro ideal, toro sin toro. Tampoco el circo va a poder ser para los charlots.»

«Pues que se fastidien. —Hombre, eso no es justo. Todos tienen derecho a la vida.

«Pero es que si siguen las charlotadas se acabarán las corridas de toros. —¡Ajá! Pero no tendremos esa suerte. —Si, señor; se acabarán porque, a fuerza de matar becerros los «charlots», no habrá toros.

«Alto ahí, amiguito, que los que matan los becerros no son los «charlots» sino los otros, los toreros «cómico-finebres», como sabemos cuantos los vemos en las plazas provincianas, donde, fuera de Bilbao y puede que alguna otra, no se lidia un toro por todo el oro del mundo. Los becerros que mata los «charlots» son de ganaderías NO ASOCIADAS, y nada tienen que ver con el ver con aquel peligro... ni habla mucho en pro de la razón con que se los quiere combatir la apelación a argumentos que carecen de ella.

La actitud en que se colocan los banderilleros, que son quienes llevan la voz cantante en esta cuestión, no puede ser más equivocada ni perjudicial para sus intereses.

En primer lugar, cometen el atrevimiento imperdonable, y que no se les pasará de ir contra el público, imponiéndole la publicación de un espectáculo de su gusto, y al público que paga, soberano de todos, no se le puede contrariar sin razón ni fundamento. El se lo dirá con su actitud y con sus exigencias a quienes, por no arrimarse, quieren la angustia de los que se arriman. Y quiera Dios que no sea el motivo de trabajo para los médicos de la enfermería, que es en lo que vienen fatalmente a parar las luchas entre el público y los que, en vez de contentarle, le contrarian.

Después, los mulidiores de este movimiento de injusticia ocasionan un grave perjuicio a sus compañeros.

Números cantan. Las distintas cuadrillas de Charlot's toman unas 200 corridas al año, que hoy por hoy no pueden torear los otros porque el público está harto y eno los jama.

«Pues en vez de oponerse con tan inadmisibles arbitrariedades que vivan todos, por qué, por el contrario, no se busca razonablemente el apoyo y la unión de todos para que todos vivan?»

Así, si en vez de preocuparse, mal aconsejados o empujados, de que los que no se arriman y cobran por sí, y no tienen público, no sean puestos en evidencia por los Charlot's, que ganan el sueldo con el sudor de su cuerpo y llenan las plazas, deberían

El director de Orden público, don Carlos Blanco, en vista del número verdaderamente abrumador de peticiones que se le han dirigido solicitando traslados del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, ha enviado una circular a sus subordinados, encareciéndoles que se abstengan de formular estas peticiones, que en estos momentos no puede atender.

Termina la circular, asegurando el director que, al hacer la reorganización de las plantillas, a cuya labor se viene dedicando, se procurará por todos los medios armonizar los intereses particulares con las necesidades del servicio.

UN LADRON LESIONADO

Se fuga del hospital

El sereno del comercio número 474, Antonio Fernández, de servicio en la calle de los Reyes, percibió unos ruidos extraños en el interior de la lotería establecida en el número 11.

Como viera que, además, la puerta de la administración estaba entornada, hizo repetidas llamadas con el pito de alarma para atraer la atención de los compañeros y de los guardias.

Pero en cuanto lanzó el último silbido, surgió de la lotería un «ocio», que velozmente echó a correr.

Persiguió el sereno, haciendo varios disparos al aire, que en nada amedrentaron al fugitivo.

Esto dió un tropezón, y al caer a tierra, ya en la calle del Reloj, Antonio le dió al cañe; pero el fugitivo se había causado una extensa herida en la cabeza, por lo que hubo necesidad de trasladarle a la Casa de Socorro, donde se calificó de gravísimo su estado. Después fué trasladado, sin habla, al Hospital de la Princesa.

Al tener conocimiento del suceso el Juzgado de guardia, reclamó la presencia del sereno, y éste en su declaración dijo constar que ninguno de los disparos pudieron herir al ladrón, pues fueron hechos al aire.

Tal extremo fué después comprobado por la certificación de la Casa de Socorro. Las heridas de que fué curado el detenido no eran de bala.

La dueña de la lotería, que se llama doña Encarnación Alcalá, y vive en San Bernardo, 40, fué avisada, y se personó en la administración, viendo que de ella no faltaba nada, aun cuando las cerraduras de entrada estaban fracturadas.

En el hospital el herido continuaba sin habla, y por tanto, no había manera de conocer su filiación; pero después de un suceso reparador, abrió los ojos, lanzó una frase, y luego otras muchas, y se puso a charlar abundantemente con los enfermeros, a los cuales les dijo, entre otras cosas, que el sereno le había golpeado con el plomo, hiriéndole, y que eso de que había perdido el habla era un cuento chino, y que no contestaba en la Casa de Socorro a las preguntas que se le hicieron, porque no le pareció oportuno.

De repente el individuo pidió permiso para vestirse, porque tenía que evacuar una necesidad. Se le concedió, y ya con la ropa puesta, el hombre marchó de la sala, encerrarse en determinada habitación y con una habilidad de gimnasta se descolgó por la ventana, desapareciendo.

Mientras esto ocurría, el juez iba hacia el hospital, por haber recibido noticia de que el enfermo charlaba por los corredos.

Al entrar en el benéfico establecimiento se encontró con la novedad de haberse evaporado el sujeto.

Palace Hotel

Gran acontecimiento. HARRY PILGER el famoso bailarín americano, y BILLY ARNOLD el más completo JAZZ BAND mundial el más completo en el mundo...

Catarros-Tuberculosis

Curación rápida y segura con ANTICATARRAL García Suárez. Antidépico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene ca.ante. Solamente anti-séptico.

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

Nueva dama de la Reina
La marquesa de Urquijo ha sido agraciada por su majestad el Rey con el lazo de la orden de Beneficencia desde el año pasado.

Es digna de encomio la humanitaria labor llevada a cabo por ella en el hospital de Málaga, que, a sus expensas, se ha edificado.

Casó el 26 de mayo de 1890 con el actual poseedor del título, don Estanislao de Urquijo y Ussía, nacido el 14 de noviembre del 72.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo la marquesa de Urquijo una le muestra afectuosa.

Natalicio
La bella esposa del director de «El Comercio de Andalucía», don José Medina y Torgos, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

El niño y la madre continúan en perfecto estado de salud.

Los Manuales
El 1 del próximo enero serán los días de los Obispos de Ciudad-Rodrigo, Jaén, Málaga, Segovia y Tuy, y reverendos padres Montañés y Sidiz.

Duquesa viuda de las Torres.
Marquesas de Casas Valdés, Fadierna y Urra.

Condesas de Aguilar, viuda de Peña Raimo, viuda del Serrall, Torre de Celis, viuda de Torres y Vistahermosa.

Señoras de Acha, viuda de Ferrero, viuda de Isasa, viuda de Jove, viuda de Linao, viuda de López Mora, viuda de Nogales, Liniers, López Quiroga, Montes Jovellar, Nioulat, Orfila (don Francisco), viuda de Pasquín, viuda de Perinat, Puerto (don Pablo), viuda de Robledo, viuda de Robles, Ubarri y Verterera.

Señoritas de Seijas, Ubarri, Vargas, Verterra y Villanova y Hoppe.

El ex rey de Portugal.
Duques de Arco, Bailén, Fernán Núñez, Solferino y la Vega.

Marquesas de Albuernas, Amparo, Apartado, Aterio, Bertanati, Biedma, Campo Ameno, Campo Hermoso, Casa Pontones, viuda de Canillejas, Casa Hauri, Casa Ramos, Castillo de Torre, Cervera, Escalona, Fiel Pérez, Calisto Flores Dávila, Gironella, Heredia y Valbuena de Duero, Jerez de los Caballeros, Lugros, Nerva, Novales, Olmeda, Oria, Paniega, Penuelas, Pons, Real Proclamación, Río Cabado, Rodríguez, Sancha, San Francisco, San Juan de Nepomuceno, Torre Alta, Torre de Ceasna, Torres de Orán, Valde Ilguo, Valdeyero, Villasegura, Villavieja, Villanueva de las Torres y Villanías.

Condes de Albox, Algora, Bages, Barrios, Bayona, Berberana, Cabada de Silva, Cartajal, Casal, Caudillo, Elesta, Gomar, Jiménez, de Molina, La Bisbal, La Lisa, Llerda, Luzarraga, Miras del Camino, Montaroz, Montañero, Montegil, Riva, Teja, Torre Florida, Valdeprados, Vega de Rey, Vella y Villafraqueza.

Vizcondes de Lambertye.

Barones de Baracho, Bestregui, Quadras, Vilagaya y Villavert.

Señores Abella, Aguirre Cácer, Albarrán, Montero, Alencalzar, Aguado, Angel, Alonso Sabido, Antón, Aranda, Aranzuren, Aranzadi, Argüelles, Arriola, Arroyo, Astudillo, Ayuso, Baamonde, Ballesteros, Barroso-Vilanova, Basarri, Bascoarín, Bellido, Benomar, Bellos, Bernadillo de Castro y Sánchez de Toca, Bofarull (padre e hijo), Borja, Bruller, Brocas, Bueño, Buria, Burillo, Burgos, Cabanilles, Calvache, Campuzano, Canales, Cano Bederán, Carrasco, Carrascosa, Casanova, Castillo, Cejuela, Cerrada, Cinciniego y Chacón, Clavijo-Torres, Codes, Colch, Company, Conderana, Comings, Contreras, Cortés, Coria, Crespi de Vallaura, Crespo Querecena, Creus, Cueva Orjuela, Cuesta, Danyela, Delgado Barreto, Delgado Serrano, Díaz Gómez, Díaz Yáñez, Díaz y Más, Diz, Dominguez García, Dominguez Muñoz, Dorado, Durán, Cottes, Echegaray, Alonso Martínez, Echevarreta, Echevarrieta, Elizaga, Esnober, Estéfani, Esner, F. Caballero (hijo), F. Genori, F. Guerau, Farguel de Aramona, Farguel de Mugarola, Feijón, Fernández Barrón, Fernández Gollín, Fernández Pérez, Fernández Pardo, Fernández de Villaviciosa, Fernández Yáñez, Ferrandiz, Figueras, Figueroa, Forrell, Flores Calderón, Fraile, G. Jove, Gulland, Gumero Cívico, García Arana, García del Moral, García Obregón, García Pérez y Sánchez Romate, García Tapia, Garrido, Gaitero, Gil Araso, Gil Antuñano, Gil Lázaro, Gil Maestre, Gil Ramos, Gil de Rubicón, Gombola, Gómez, Gómez Barón, Gómez de la Lama, Gómez Imaz, Gómez Roldán, González Honorio, González María, González Vilario, González Amezcua, González Vilar, Gujuelva, Gutiérrez Rada, Guerra, Gullón, Héctor, Herán, Herrera, Hoyuela, Igual, Inelán Alarcón, Iranzo Rivas, Izquierdo, Jiménez Galán, Jiménez Sánchez, Jorrote, Kindeán, La Cerda, Lago González, Landeche, Lasarté, Las Carías, Linares Rivas, Lizarrity, López Anaya, López Cámara, López Gómez, López Martín, Luengo, Lorente Vázquez, Macías, Maluquer, Martín Veña, Martín, Martín Vázquez, Martínez Azcoitia, Martínez Ruiz, Mañaco, Marrón, Mata, Melgar, Melgarejo, Miralles, Molina y Molina, Monil, Monjarín, Moreno, Moreno Churrucá, Moreno Mendosa, Núñez Valcárcel, Moxó, Multedo, Murguía, Nájera de Arce Ortiz, Ortiz de Pinodo, Ortiz de Villajos, Ortiz Cano, Orzu, Osorio, Otaz, Oyales, Pajama, Palacios, Parrallo, Paz Montes, Perea, Perea, Pérez Aloc, Pérez Cistué, Pérez Esteso, Peralta, Pinella, Pina, Plaza Jiménez, Portela, Posada García Barros, Posada Tapia, Prieto, Prieto de la Torre, Quintero, Quiroga, Remón, Ramos Cobo, Raventós, Rebollo Durán, Reina Nougués, Requejo, Retortillo y Díez, Ribera, Ródenas, Rodríguez Acosta, Rodríguez Berra, Rodríguez de Berlanga, Rojas Casan y Ruiz Ortega, Saavedra, Saduño, Sáenz de Quejuna, Sáenz de Tejada, Sáenz de la Maza, Sáenz de Beranda, Sandoval, Sánchez Sánchez Asensio, Sánchez Blanco, Sánchez Cuesco, Sánchez Mesa, Sánchez Prieto, Sanz Cruz, Sastón, Sanz, Sanz Magallón, Sanz Viera, Semante, Serrano, Sierra, Simón María, Solís, Soriano, Starico, Sturct, Taramona, Tárrega, Tercero, Tolosa, Torre Bois, Torre Quiza, Torres, Tournié, Ubarri, Unerzagar, Uxandé, Valdemoro, Valla, Vargas Machuca, Vázquez Velasco, Velasco y Herrero, Vivanco, Zabala y Zera.

Les deseamos felicidades.

que estaba ideal, y las bellísimas Gaitana Tercero, Rafaela Carnic, Conchita Romero, Mary Sol Estrada, Isabel Aguado, María Victoria Gamboa, Rosita y Amalia Oñate, Pilar Alén, Agustín Gobarrt, César Gamboa, Pepito Ofiate, Juan A. Galanien, Alvaro Queipo de Llano, Pepito Crespo, José Ignacio Romero y otros muchos, cuyos nombres harían interminable esta lista.

La señora de Sanford (nacida Rosita Bosch Massó) hizo los honores de la casa con su proverbial amabilidad.

Toma de hábito
Mañana, a las nueve y media, tomará el hábito la señorita María del Carmen Flores y Esteve, en religión sor María Protocinio San José, en el convento de religiosas Concepcionistas Franciscanas Descalzas del Caballero de Gracia.

Verificará dicha ceremonia un padre Franciscano, siendo madrina la señorita Rudesinda de Ziburu y Collado, hija de los ya difuntos marqueses de Revilla de la Casada.

Viajeros
Han llegado a Madrid: procedente de Burgos, don Luis Ayuso; de Italia, el embajador de Inglaterra y lady Isabella Howard, y de diferentes puntos de Europa, don Francisco y don Luis Martos Zababuru.

—El 31 de los corrientes es esperada en esta Corte, procedente de Austria e Italia, la condesa del Puerto.

Ha salido para Oviedo don Angel Arias.

Funeral
Mañana sábado 30, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San José por el alma del vicepresidente del Congreso don Antonio Aura Boronot, cuya distinguida viuda, la señora doña Teresa Vega Seoane, y demás deudos continúan recibiendo muchas demostraciones de pésame.

Aniversario
Mañana se cumplirá el tercero de la muerte de la malograda señorita Cesárea Fernández Gómez, de grata memoria.

Todas las misas que en esa fecha se digan en la iglesia de la Paloma y las de ocho y media a doce y media en el altar mayor de la parroquia de San Ginés, el 31, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta, a cuyos padres, don Clemente y doña Antonia; hermanos, doña Dolores, doña Pilar, doña Evelina, don Tomás, don Nestor, don Antonio y don Honorio; hermanos políticos, don Emilio Fernández, don Antonio Arias y don Luis Atelgosa, y demás familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.
Barómetro, 768. Humedad, 87. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 40. Recorrido en las veinticuatro horas, 412. Temperatura: máxima, 14,3 grados; mínima, 3,6; media, 8,9. Suma de las desviaciones en la temperatura media desde primer del año, 161,4. Precipitación acuosa, 0,0.

ALUMNOS DE BENEFICENCIA.—En junta general extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre en el Hospital de la Princesa se aprobó el reglamento por el cual ha de regirse la Asociación de alumnos internos de Beneficencia general, nombrándose por votación la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Javier de Silva; vicepresidente, don Manuel Gutiérrez; secretario, don Ramón Moreno González; tesoro, don Antonio Plans; vocal, don Gerardo Sanz Rubens.

COLEGIO DE COMISIONISTAS.—La Junta directiva del Colegio libre de representantes comisionistas de Comercio de Madrid ha acordado en su última sesión suspender temporalmente la cuota de entrada para que puedan colegiarse todos los representantes comisionistas matriculados que están de acuerdo con la opinión sustentada por este Colegio, en la reciente Asamblea nacional.

MOSTAZAS ESTREVIJANO FINO Y SANO ESTIMULANTE

EL MONUMENTO A CURROS ENRIQUEZ.—El presidente de la Real Academia Gallega ha recibido un cheque de 28.111,89 pesetas, suma recaudada entre los gallegos de Cuba por «El Diario de la Marina» para la erección del monumento a Curros Enríquez, y otras 21.000 pesetas de la colonia gallega de Buenos Aires para el mismo objeto.

La Junta de gobierno de la citada Academia ha acordado sacar a concurso entre artistas españoles el proyecto de monumento, exigiendo que el granito del país sea uno de los materiales del mismo.

BANQUETE SUSPENDIDO.—La Comisión organizadora del banquete a los insignes artistas argentinos señores Muñoz y Alippi, que debía celebrarse hoy en el Hotel Palace, a merced de éstos, ha suspendido este acto, para unirlo a la serie de homenajes que por los señores españoles les serán ofrecidos.

BULGAROS EN LA ARGENTINA.—Desde hace una temporada se observa en este puerto una notable intensificación de la inmigración búlgara, creyéndose que obedezca a las frecuentes confiscaciones de tierras en Bulgaria.

DECOMISOS.—En el Mercado de los Mostenses se decomisaron ayer 1.900 kilos de pescado.

BIBLIOGRAFIA

Oposiciones para secretarías judiciales
Se acaba de publicar convocatoria para cubrir por oposición TREINTA Y CINCO plazas del Cuerpo de aspirantes a secretarías de Juzgados de Instrucción, comenzando los ejercicios el 12 de marzo próximo. EDITORIAL REUS (Cádiz), 3 duplicado, «Contestaciones» para dichas oposiciones. Pídanse detalles.

DEPORTES

Holandeses y húngaros vencen en Madrid

Se dice que en enero jugarán en Barcelona los equipos de España y Suecia.

FOOTBALL

N. A. C. BREDA..... 3 tantos.
(Peit, Verlech, Schot)

*Racing Club 1 —
(Ricardo Alvarez)

Sigue la regla de los partidos internacionales (forma no seleccionada); a la misma hora que el partido M. T. K. Real Madrid se jugó este encuentro hispanoholandés. No ha hecho falta que el Racing estuviera en sus mejores tiempos, puesto que con la introducción de Ricardo Alvarez, Triana, Burdick y Olaguiga ha opuesto una buena resistencia contra el campeón holandés, dando lugar a un partido muy interesante, con jugadas que no podían esperarse.

Pocos minutos después de empezar, los dos casa marcaron su único tanto, un «corner» rematado por Ricardo Alvarez. El Breda no tardó en empatar, por mediación de su extremo izquierda, que corre la línea estrepandamente, que centra y tira a «goals» tan bien; todo esto favorecido por una completa «desmarcación». Casi al finalizar, el interior del mismo lado consigue el segundo tanto, más que por propio mérito, por una salida impropia del guardameta.

El segundo tiempo resultó mucho mejor. Más movido, y los holandeses demostrando más técnica, particularmente una de sus características, que es el juego de cabeza. El tercer tanto correspondió al delantero centro, un tirador de cuidado, por su rapidez y la fuerza de impulsión.

Modificado en casi la mitad de sus jugadores, este Breda es el mismo por su juego que el que nos visitó hace tres o cuatro años. Destácase como siempre, su medio centro, que es, al parecer, ha perdido algo de agilidad, es siempre maravilloso en la colocación y en el pase. El medio izquierdo, extremo del mismo lado y el guardameta son unos «chachas».

De los facinoristas, es lástima que Caballero esté muy trabajado. Olaguiga se afianza cada vez más en la defensa, demostrando mayor serenidad y seguridad. Ricardo Alvarez recuerda aún sus buenos tiempos. Nada se puede añadir respecto a los demás.

Árbitro: señor Teja.

Equipos:
N. A. C. Breda.—Pool, Timmer—Jossan, Th. Piederiet —Hoogstede —Van Roessel, Hartmans —Meyer —Schot —Verlech —Peit.

Racing Club.—Antúnez, Monasteriobide—Olaguiga, Busto—Caballero—Burdick, González —Vicente —Triana —Federico —Ricardo Alvarez.

MÁGYAR T. K...... 4 tantos (Sziklossy, 2; Schafer; Molnar).
R. Madrid F. C. 3 — (Monjarín, 2; Quesada, penalty.)

El tanto indicado no refleja exactamente el desarrollo del partido, pues, indudablemente, el Magyar, que es de lo mejor que se ha visto en las dos últimas temporadas, dominó la manera que, si algo de complacencia en el regate en los momentos de «shoot» de los húngaros, y otro poco de suerte del Madrid, cuya puerta se vio asediada la mayor parte del tiempo, el resultado hubiera tenido una diferencia más favorable para los húngaros.

El Magyar es un equipo notabilísimo, como lo prueba empatar con el Barcelona, en su mismo campo; esto da idea de su potencialidad.

Sobre todas sus buenas cualidades, que son muchas, tienen la de poseer una homogeneidad y un acoplamiento, que aun poseyendo excepcionales figuras, es difícil desatarlas ante el formidable conjunto que ofrece el conec.

Dominan hasta la exageración el pase corto, eficaz y matemático, en lo que destaca el famoso Schafer, de un temple de balón admirable; ejecutan el pase, adelantando y a las alas maravillosamente; en fin, poseen la ciencia de dar al balón como y en la forma que quieren.

Sus ataques los llevan rápidos, entreteniéndose algo en el «dribling», ante la puerta; pero cuando «shootan» son temibles, por lo fuertes y colocados.

En el segundo tiempo dieron la impresión de ver jugar al Sparta y al Boldklubben, ambos de tan grato recuerdo, y esto es su mayor elogio.

El partido empezó con un arrollamiento del Madrid, que, desconcertado, no atinaba a oponer un juego ni medio regular; sin embargo, los húngaros, aun dominando, por desconocimiento del terreno, por cansancio y por estudiar el contrario, no se emplearon a fondo, haciendo solamente un precioso alarde de exhibición.

En los primeros minutos el Madrid consiguió el primer tanto, en una escapada de los delanteros, que centrado por Muñozgorri, remató Monjarín de un cabezazo de los suyos.

Sustituidos algunos jugadores en el segundo tiempo (Quesada a Manzanedo, por estar éste lesionado, y pasando a exterior izquierda Schafer), empezó lo más interesante de la tarde, dominando el Magyar y tirando a «goals» continuamente, introduciendo el balón el exterior izquierdo, el centro y el fuertísimo derecho consecutivamente, todos de factura irreplicable. Hubo quince minutos luego de dominio alternativo, haciendo el Madrid su segundo tanto de otra entrada de Monjarín, rematada con la cabeza, suculdiéndose jugadas emocionantes, en las que el portero húngaro paró lo increíble.

Volvió otra vez a dominar el Magyar, terminándose el partido con otro tanto del interior derecho de los suyos y otro más para el Madrid, producto de un penalty.

El Madrid no pudo hacer más de lo que hizo; su contrario era infinitamente superior en todo, y tenía que ser vencido, y por más tantos. Con algo de prudencia y no muy compenetrada la línea delantera, desaprovecharon algunas ocasiones de marcar.

Es lástima no pueda repetirse este encuentro, para saborear más el gran juego del Magyar, que a su valla sabe ser muy correcto y no abusa de su superioridad física.

Schafer, un mago del balón, y Plattko, el guardameta, hay que necesariamente destacarlos del equipo, aquel llevando la lucha y pasando imponderablemente, y éste haciendo gala de sus facultades excepcionales de vista y colocación, especialmente en un cabezazo de Monjarín a boca de jarro, que desvió a «corner», que parecía imposible pararlo, por lo descolocado que estaba.

De Miguel, Martínez, Sicilia y los backs trabajaron mucho y bien, por el Madrid. Árbitro, señor Aranzuren. Equipos:
R. Madrid F. C.—Martínez, Escobal—Manzanedo, Sicilia—Menguillo—Peláez, Muñozgorri—De Miguel—Monjarín—Bernabeu—Del Campo.
Magyar T. K.—Plattko, Mande—Novales, Kertész—Ryul—Vago, Molnar—Schafer—Orth—Sziklossy—Opata.

Corren rumores en todos los centros futbolísticos de que para el día 14 de enero del año próximo se disputará en Barcelona el partido internacional España-Suecia.

A las tres de esta tarde se jugará un interesante partido entre el Racing Club y el Verein fur Rasenspiele. Campo del paseo de Martínez Campos.

VALENCIA, 27. ***
Martínez de Barcelona..... 3 goals.
Valencia F. C. 3 —

Los menores de quince años no irán a la cárcel

El subsecretario de Gracia y Justicia ha entregado a los periodistas la siguiente real orden, de cuyo preámbulo son los siguientes párrafos:

«Ilustrísimo señor: La adscripción de la Dirección General de Establecimientos penales a este ministerio, realizada en cumplimiento del artículo sexto de la ley de Presupuestos de 29 de junio de 1887, significó que las cárceles y penitenciarías quedaban primordialmente afectas al cumplimiento de los preveídos judiciales.

No cabe, por regla general, decretar preventivamente el arresto fundado en la comisión de meras faltas, pues lo prohibe el artículo 495 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y las que son castigadas por las autoridades judiciales tampoco pueden motivar multas que excedan de 125 pesetas, término máximo de las reprobaciones pecuniarias calificadas de leves en el artículo 27 del Código penal; y por eso, el artículo 625 del citado Código marca el límite infranqueable en que la Administración debe contenerse, estableciendo que las multas que acuerde no podrán traspasar la cifra de 125 pesetas, a no ser que una ley autorice más severo correctivo.

Prescindiendo de las muchas que han robado tan discreto límite, hay una que no responde a ningún móvil, y es la que permite a los gobernadores de provincia imponer multas hasta la cantidad de 500 pesetas, o lo que es lo mismo, sanciones pecuniarias que por su importancia son pena correccional, con arreglo al artículo 27 del Código penal antes citado, y que, en concepto, solamente podrían ser aplicadas por las Audiencias provinciales como resultado del correspondiente juicio oral y público, preparado, celebrado y terminado con todas las garantías que el derecho inscrito otorga al reo.

Prescindiendo de las faltas de subordinación por parte de funcionarios y Corporaciones, el texto de la ley Provincial alude a los actos contrarios a la moral o decencia pública, y a las faltas de obediencia o de respeto a aquellas autoridades.

Los términos del precepto descubren claramente su sentido: el acto contrario a la moral o a la decencia ha de precisarse, la falta ha de calificarse con relación al hecho en que consista.

Pero aun cuando otro fuese el espíritu de la disposición, los jefes de las cárceles y prisiones del reino no deben concurrir con la pasiva admisión de los presuntos culpables a que las atribuciones que las autoridades gubernativas puedan cesionar justificadas reclamaciones de la opinión pública, ni por lo mismo, se les quepa o ella bajo las mismas formas de arresto gubernativo, a merced de una simple orden de la autoridad, sin expresión de acto concreto o de hecho constitutivo de falta.

He aquí la parte dispositiva:

«Primero. Para que los jefes de las cárceles y penitenciarías del reino puedan admitir en sus establecimientos a los arrestados gubernativamente será necesario que la orden de arresto se haya formulado por escrito y firmado por la autoridad de quien proceda, y no por ningún agente, delegado o comisionado de las mismas; que en ella se concrete el acto contra la decencia o la moral, o el hecho en que consista la falta de obediencia o de respeto que la haya motivado, y además, que contenga la indicación de los datos acreditativos del acto o de la falta.

Segundo. Los mismos jefes de las cárceles y penitenciarías cuidarán de que se registren en los libros del establecimiento las indicaciones necesarias para identificar a los arrestados por medida gubernativa.

Tercero. En ningún caso serán admitidos para su reclusión en las prisiones los menores de quince años, los cuales deberán ingresar en los establecimientos creados para cumplimiento de la ley de Tribunales para niños o en otro establecimiento análogo, si en la localidad no existieren los citados correccionales.

Cuarto. Queda a cargo de cada ilustrísima de tomar los acuerdos y dictar las disposiciones que juzgue necesarias para el puntual cumplimiento de las que preceden.»

Asamblea de inspectores de Enseñanza

Protestarán ante el ministro

A las once de la mañana del día de ayer se inauguró en el salón de actos de la Escuela Superior del Magisterio la Asamblea reglamentaria que anualmente celebra la Asociación de inspectores de Primera enseñanza.

Presidió el señor Linares Becerra, a quien acompañaban las señoras Torregro y Quintana y los señores Miñón, Ballester y Artiga.

El presidente manifestó a los asambleístas que era conocido de todos el disgusto que reinaba en el Cuerpo de inspectores con motivo del reciente decreto sobre Secciones administrativas, asunto de tanta importancia que merecía ser discutido con preferencia a los demás asuntos que figuran en el programa de la Asamblea.

Así se acordó, entrando en el uso de la palabra el señor Nougués, quien expuso la misión técnica y no burocrática que corresponde a la Inspección.

Estudió después el reglamento de 5 de mayo de 1913, que responde en un todo al fin de la inspección y con el cual solamente resultaba reorganizar la Inspección general y sustituir los delegados regios; pero antes, al secretario, de aquella fecha a esta parte, se fueron mermando las atribuciones de los inspectores, habiendo llegado a un extremo que imposibilita toda labor técnica.

Terminó analizando el decreto sobre secciones, cuyos errores señala.

Intervienen los señores Aranda, Besteiro, Carrillo, Serva y Vera, y después del resumen del presidente se acuerda levantar la sesión en señal de protesta contra el mencionado decreto y visitar al ministro para que explique vuelvan a la Inspección las atribuciones que determina el reglamento de 5 de mayo de 1913.

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» del 29

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor, Guardia civil, Intervención militar y de auxiliares de Intervención.

—Queda afecto para haberes al cuarto Tercio de la Guardia civil el comandante don Eleuterio Campos, que tiene su destino en el Cuerpo de Seguridad.

—Cesan en las comisiones que desempeñan y se incorporan a sus destinos de plantilla los comisarios de Guerra de segunda clase don Lorenzo Dobón y don Eduardo García.

Ayudantes.—Se nombra ayudante del comandante general de Ingenieros de la octava región al comandante de Ingenieros don José Arancibia; del general de brigada don Emilio Marcos, al comandante de Infantería don Manuel Gil Rivera, y del general de división don Pedro Vives, al comandante de Ingenieros don Vicente Jiménez.

Asensos.—Ascenden al empleo inmediato el alférez de Caballería don Emilio Ucer, y se declaran aptos para el ascenso al teniente coronel don Ricardo Torres y al comandante don Eduardo Otero, ambos de Caballería.

Bajas.—Causan baja en el Ejército el capitán de Infantería don Carlos Ducassé y el alférez alumno de la Academia de Ingenieros don Fernando Gordón.

Matrimonios.—Concedió real licencia para contraer matrimonio al veterinario primero don Prisciano López del Amo.

Reemplazo.—Quedan en situación de reemplazo, por heridos, los tenientes de Infantería don Luis Rueda, don Manuel Ariza y el alférez don Antonio Bujalance, y por enfermos, el coronel de Infantería don Pablo Cogolludo y el teniente don Antonio Tomás.

EXPOSICION DEL MUEBLE

HOY HABLARA CAMBÓ

Hoy viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Agrupación patronal del ramo de la madera (Nicolás María Rivera, 8 y 10) tendrá lugar el importante acto explicativo de la Exposición internacional del mueble y decoración de interiores, que se celebrará en Barcelona durante los meses de mayo y junio del próximo año, y en cuyo acto tomarán parte don Francisco Cambó y don Juan Pich, comisarios de la Exposición, además de otras distinguidas personalidades.

Quedan invitados al acto todos los industriales y comerciantes interesados.

SUCESOS

Atropello.—En el paseo de la Castellana el automóvil 7.488, que guiaba Antonio Quer Soler, atropelló a Petra Alvarez Campo, de treinta y tres años, domiciliada en Bravo Murillo, 74, causándole graves lesiones.

El auto desapareció, pero investigaciones policíacas lograron saber que era el de referencia.

Un perro robado.—Don Pedro Maldonado Naveda ha denunciado que de su domicilio, Leganitos, 2, le han sustraído el perro, valorado en 250 pesetas.

Cantina recuperada.—Los agentes de Policía han recuperado una valiosa cantina, que le fué robada el día 21 de su automóvil en el paseo de Santa Engracia al conde de Maceda.

Quemaduras.—En un brusero colocado en medio de la calle se cayó el niño de tres años Julio Benito Oñero, sufriendo quemaduras de pronóstico reservado.

Ocurrió el hecho en la calle de Carlos Latorre.

Sustracción.—Eulalia Cordeel, de veintinueve años, de nacionalidad belga, domiciliada en la plaza de las Cortes, 8, ha denunciado a Patrick Jaques, que habita en la misma casa, por haberle sustraído 1.000 pesetas de una maleta.

Además Patrick dió una patiza a la mujer, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Raterías.—En un tranvía de los Cuatro Caminos le robaron el reloj de oro, la cadena y un medallón del mismo metal y un sobre con documentos al magistrado de esta Territorial don Manuel Muñoz González.

—La Policía detuvo a Manuel Bernar Prieto, de diez y seis años; a Francisco Román Pérez, de diez y nueve, y a Ramón Barrero Castillo, de once, por sustraer doce pares de medias en un establecimiento de la calle de Olib, 4.

Ladrones detenidos.—Manuel Simón Gelabre, de cuarenta y cinco años, que vive en Santiago del Verde, 9, fué detenido en la calle de las Maldonadas cuando examinaba la lista de la lotería a la puerta de una administración.

Le acompañaba un conocido ladrón, que se apoda «el Florín», el cual «puso pies en polvorosa» al ver la triste suerte que le cupo a su compañero.

Un vigésimo que Manuel tenía en la mano resultó que era el mismo que hace unos días le fué sustraído del bolso a doña Dolores Pastrana García.

—Por robar la cartera al jornalero Rogelio García Jiménez en un tranvía de la Bombilla, fueron detenidos Francisco Dasilva Oliveira, «el Majitos», de cuarenta años, domiciliado en Palencia, 14, y Joaquín Montes Torres, de treinta y dos, habitante en Amparo, 42.

Asamblea de inspectores de Enseñanza

Protestarán ante el ministro

A las once de la mañana del día de ayer se inauguró en el salón de actos de la Escuela Superior del Magisterio la Asamblea reglamentaria que anualmente celebra la Asociación de inspectores de Primera enseñanza.

Presidió el señor Linares Becerra, a quien acompañaban las señoras Torregro y Quintana y los señores Miñón, Ballester y Artiga.

El presidente manifestó a los asambleístas que era conocido de todos el disgusto que reinaba en el Cuerpo de inspectores con motivo del reciente decreto sobre Secciones administrativas, asunto de tanta importancia que merecía ser discutido con preferencia a los demás asuntos que figuran en el programa de la Asamblea.

Así se acordó, entrando en el uso de la palabra el señor Nougués, quien expuso la misión técnica y no burocrática que corresponde a la Inspección.

Estudió después el reglamento de 5 de mayo de 1913, que responde en un todo al fin de la inspección y con el cual solamente resultaba reorganizar la Inspección general y sustituir los delegados regios; pero antes, al secretario, de aquella fecha a esta parte, se fueron mermando las atribuciones de los inspectores, habiendo llegado a un extremo que imposibilita toda labor técnica.

Terminó analizando el decreto sobre secciones, cuyos errores señala.

Intervienen los señores Aranda, Besteiro, Carrillo, Serva y Vera, y después del resumen del presidente se acuerda levantar la sesión en señal de protesta contra el mencionado decreto y visitar al ministro para que explique vuelvan a la Inspección las atribuciones que determina el reglamento de 5 de mayo de 1913.

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» del 29

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor, Guardia civil, Intervención militar y de auxiliares de Intervención.

—Queda afecto para haberes al cuarto Tercio de la Guardia civil el comandante don Eleuterio Campos, que tiene su destino en el Cuerpo de Seguridad.

—Cesan en las comisiones que desempeñan y se incorporan a sus destinos de plantilla los comisarios de Guerra de segunda clase don Lorenzo Dobón y don Eduardo García.

Ayudantes.—Se nombra ayudante del comandante general de Ingenieros de la octava región al comandante de Ingenieros don José Arancibia; del general de brigada don Emilio Marcos, al comandante de Infantería don Manuel Gil Rivera, y del general de división don Pedro Vives, al comandante de Ingenieros don Vicente Jiménez.

Asensos.—Ascenden al empleo inmediato el alférez de Caballería don Emilio Ucer, y se declaran aptos para el ascenso al teniente coronel don Ricardo Torres y al comandante don Eduardo Otero, ambos de Caballería.

Bajas.—Causan baja en el Ejército el capitán de Infantería don Carlos Ducassé y el alférez alumno de la Academia de Ingenieros don Fernando Gordón.

Matrimonios.—Concedió real licencia para contraer matrimonio al veterinario primero don Prisciano López del Amo.

Reemplazo.—Quedan en situación de reemplazo, por heridos, los tenientes de Infantería don Luis Rueda, don Manuel Ariza y el alférez don Antonio Bujalance, y por enfermos, el coronel de Infantería don Pablo Cogolludo y el teniente don Antonio Tomás.

EXPOSICION DEL MUEBLE

HOY HABLARA CAMBÓ

Hoy viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Agrupación patronal del ramo de la madera (Nicolás María Rivera, 8 y 10) tendrá lugar el importante acto explicativo de la Exposición internacional del mueble y decoración de interiores, que se celebrará en Barcelona durante los meses de mayo y junio del próximo año, y en cuyo acto tomarán parte don Francisco Cambó y don Juan Pich, comisarios de la Exposición, además de otras distinguidas personalidades.

Quedan invitados al acto todos los industriales y comerciantes interesados.

SUCESOS

Atropello.—En el paseo de la Castellana el automóvil 7.488, que guiaba Antonio Quer Soler, atropelló a Petra Alvarez Campo, de treinta y tres años, domiciliada en Bravo Murillo, 74, causándole graves lesiones.

El auto desapareció, pero investigaciones policíacas lograron saber que era el de referencia.

Un perro robado.—Don Pedro Maldonado Naveda ha denunciado que de su domicilio, Leganitos, 2, le han sustraído el perro, valorado en 250 pesetas.

Cantina recuperada.—Los agentes de Policía han recuperado una valiosa cantina, que le fué robada el día 21 de su automóvil en el paseo de Santa Engracia al conde de Maceda.

Quemaduras.—En un brusero colocado en medio de la calle se cayó el niño de tres años Julio Benito Oñero, sufriendo quemaduras de pronóstico reservado.

Ocurrió el hecho en la calle de Carlos Latorre.

Sustracción.—Eulalia Cordeel, de veintinueve años, de nacionalidad belga, domiciliada en la plaza de las Cortes, 8, ha denunciado a Patrick Jaques, que habita en la misma casa, por haberle sustraído 1.000 pesetas de una maleta.

Además Patrick dió una patiza a la mujer, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Raterías.—En un tranvía de los Cuatro Caminos le robaron el reloj de oro, la cadena y un medallón del mismo metal y un sobre con documentos al magistrado de esta Territorial don Manuel Muñoz González.

—La Policía detuvo a Manuel Bernar Prieto, de diez y seis años; a Francisco Román Pérez, de diez y nueve, y a Ramón Barrero Castillo, de once, por sustraer doce pares de medias en un establecimiento de la calle de Olib, 4.

Ladrones detenidos.—Manuel Simón Gelabre, de cuarenta y cinco años, que vive en Santiago del Verde, 9, fué detenido en la calle de las Maldonadas cuando examinaba la lista de la lotería a la puerta de una administración.

Le acompañaba un conocido ladrón, que se apoda «el Florín», el cual «puso pies en polvorosa» al ver la triste suerte que le cupo a su compañero.

Un vigésimo que Manuel tenía en la mano resultó que era el mismo que hace unos días le fué sustraído del bolso a doña Dolores Pastrana García.

—Por robar la cartera al jornalero Rogelio García Jiménez en un tranvía de la Bombilla, fueron detenidos Francisco Dasilva Oliveira, «el Majitos», de cuarenta años, domiciliado en Palencia, 14, y Joaquín Montes Torres, de treinta y dos, habitante en Amparo, 42.

Tribunal internacional de arbitraje mercantil

El presidente de la Cámara de Comercio Internacional, M. Clementel, se ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid para que comunique a los representantes de España en el tribunal de arbitraje, señores don Joaquín Cabot, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona; don Vicente Miquez, de la de Valencia; don José Álvarez Net, de la de Málaga; don Eugenio López Tudela, de la de Comercio de España en París; don Horacio Echevarrieta, armador; don José Figueras, director del Banco de Bilbao, y don Alfonso Sala, diputado a Cortes, que la sesión de apertura del tribunal que el día 19 de enero próximo en el Palacio de Justicia de París, sala de lo Civil del Tribunal Supremo, asistiendo al actual presidente de la república francesa.

El mejor de los laxantes

GRAINS DE VALS

erita las infecciones intestinales.
Dosis: Uno o dos granos al cenar.

PEDID

Champan CORBEILLE

El mejor de los vinos espumosos. De venta en todas partes. Representante en Madrid: DON JULIO PALLEJA, Luna, 20. Teléfono N. 1.616.

RON 25 AÑOS UNICO LEGITIMO CUBA

ESTUFAS «MIRUS» La mejor y más económica calefacción; por fin de temporada liquidamos existencias. Precio, 100 y 110 pesetas. Yelazquez, 67, esquina a Diego de León.

El Gallero

Síra Champagne de Villavieja (Asturias)

PHOSNIL

COMBATE Y ENTRA EL RAQUITISMO VIGORIZA EL ESQUELETO ESTIMULA PODEROSAMENTE CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

LABORATORIO JIMENEZ-SANTANDER

Ciento veinte aviones para el Ejército

En la «Gaceta» aparece un real decreto del ministerio de la Guerra, autorizando la compra por el servicio de Aviación de 40 aviones Breguet, 40 Havilland D. H. 9, 20 Nieuport y 20 Fokker y repuestos para los mismos; 90 motores Hispano-Suiza de 300 HP, con sus repuestos, seis hidroaviones, cuatro canoas con accesorios, repuestos y material fotográfico, con cargo a los fondos consignados en el capítulo 13 del vigente presupuesto.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y cólica del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BLOKS MARAVILLOSOS

CON 20 HOJAS BLANCAS, QUE AL PASAR POR ELLAS EL LAPIZ VAN APARECIENDO LINDOS DIBUJOS DE FLORES, AVES, BARCOS, ESCENAS INFANTILES, ETCETERA, EN TAMAÑO DE 16 POR 16 CENTIMETROS

PRECIO DEL BLOK, 1,50 PESETAS. — Para envío certificado agregar 0,50

L. Asín Palacios, Preciados, 23.—Madrid

VIDA RELIGIOSA

DÍA 29.—Viernes.—Santos Tomás Cantuariense, Arzobispo y mártir; Calixto, Félix y Bonifacio, mártires; David, rey y profeta; Crisóstomo, Obispo, y Marcelo y Ebrulfo, abades.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás Cantuariense, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por la marquesa de Torre Alta.

Cuarenta Horas.—En las Religiosas Salesas (San. la Engracia, 14).

Corte de María.—De Montserrat, en las Calatravas; de la Cabeza, en San Ginés; de la Corres, en el oratorio del Espíritu Santo.

Bernardas del Sacramento.—Continúa el octavario al Niño Jesús. A las diez, misa solemne; por la tarde, a las cinco menos cuarto, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor Pareja, oficio y reserva.

Galatras.—A las ocho y media, misa de comunión general para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón

por don Luis Béjar, y reserva. Empezará el trocenario a San Francisco de Paula. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática por don Juan Causapé, y bendición solemne.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena al Niño Jesús de Praga. A las once, misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón por el señor Suárez Faura, ejercicio, himno y adoración del Niño Jesús.

Religiosas Salesas.—(Cuarenta Horas.)—Continúa el triduo a San Francisco de Sales. A las siete y cuarto, comunión general; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarasa, y reserva.

vador. Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la felicitación sabatina, y por la tarde, rosario y salva cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la felicitación sabatina.—Nuestra Señora de los Dolores: A las seis se rezará la corona dolorosa, predicando el señor Palouzar.

Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicio de la felicitación sabatina, con manifiesto.—Carmelitas de Maravillas: Al anochecer, solemne salva a Nuestra Señora de las Maravillas.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nueve a doce, exposición de Su Divina Majestad.—Corazón de María: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de la Titular; al anochecer, salva cantada.—María Auxiliadora: A las cinco, bendición y salva.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las ocho y media, misa para los caballeros del Pilar.

SOLEMNES TRIDUOS

En honor de Nuestra Señora del Pilar se celebrará uno en la parroquia de San Jerónimo los días 31 del corriente y 1 y 2 de enero de 1923, diciéndose a las once, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón.

—En la parroquia de Santa Teresa tendrá lugar otro, en honor del Niño Jesús de Praga, los días 1, 2 y 3 de enero próximo, a las cinco de la tarde, predicando don Rogelio Jaén.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

PRINCESA.—5,30. Los froscos.—10. Madre.

ESPAÑOL.—6. Los palcos de la madre Celestina. 10,15. El zapatero y el rey.

COMEDIA.—6 y 10,30. El niño de oro.

ESLAVA.—6. El pavo real.—10,15. La tragedia de Marichu.

CENTRO.—10,30. La pluma verde.

LARA.—6,15. Las de Ulloa y Salud Ruiz.—10,15. Mi compañero el ladrón y Salud Ruiz.

INFANTA ISABEL.—5,30 y 10,15. La pimpla escarlata.

ROMEA.—6,30. El clavo.—10,30. La casa de salud.

REY ALFONSO.—6,30 y 10,20. El hombre de las diez mujeres.

CERVANTES.—6. La princesa Bebé.—10,30. El convenio de Vergara.

APOLO.—6. Arco iris.—10. ¡Ave, César!

IMPERIAL.—6,30 y 10,30. ¡Hagan juego!

COMICO.—6,30 y 10,30. El cordón de Avilés.

LATINA.—6,30. El nacimiento del Mesías.—10,30. Juan José.

ZARZUELA.—6,15. La barra providencia y La borrachera del tango.—10,15. Dejo el yugo de un FUGENCARRAL.—6 y 10. El día de la africana y La canción del olvido.

PRICE.—6,30. Concierto por la Orquesta Filarmónica.—10,15. Bertoldo, Bertoldino y Cacaceno y Palacio de Hielo.—Mañana, tarde y noche, sesiones de patinaje, con orquesta. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Sociedades y conferencias

PARA HOY

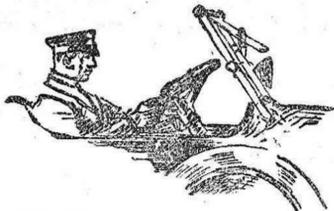
INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO. Sesión de la tarde, en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13). **Noticia** conferencia del curso de Psiquiatría forense, por el doctor César Juarros. **Las locuras parciales.**

UNION IBEROAMERICANA (Colección número 10).—Sesión y media de la tarde. Don Pedro González Blanco. **Los intereses que se oponen a nuestra amistad con Portugal.**

INSTITUTO TECNICO DE AUTOMOVILISMO. Escuela para chauffeurs

Dirección y Oficinas: Alfonso XII, núm. 11 (antes Atocha, 141). Apartado 7.011. Teléfono 25-07 M. SALA DE ESTUDIOS Y CAMPO DE PRUEBAS.—CALLE DE LONDRES (MADRID MODERNO)

Preparación completa para *chauffeur* y *chauffeur-mecánico* por profesorado muy competente, con distintas marcas de automóviles para el aprendizaje. El Instituto Técnico de Automovillismo es la única Escuela seria, cuya mejor garantía son los numerosos alumnos que de ella han salido y los que en la actualidad cursan sus estudios. Posee un extenso campo de pruebas con cuantos obstáculos debe conocer un buen conductor. Magnífico internado para los de provincias, instalado con todo confort. Visidad nuestra Escuela y se convencerán. Pídanse reglamentos.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Antonio Aura Boronat

Diputado a Cortes, vicepresidente del Congreso de los Diputados, ex subsecretario de Gobernación, ex director general de Obras Públicas, gran cruz de Isabel la Católica, condecorado con la cruz roja del Mérito Militar de tercera clase, caballero de la Legión de Honor

Falleció el día 20 de diciembre de 1922

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda, la excelentísima señora doña Teresa Vega Seoane; hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 30 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, de esta Corte, por lo que los quedarán agradecidos.

Los eminentísimos, excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, los Cardenales-Arzobispos de Zaragoza y Burgos, el Patriarca de las Indias y varíes señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ VIVES, BARQUILLO, 33, PRINCIPAL

LA TOS

Cualquiera que sea su origen SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILAS VALDA

ANTISÉPTICAS PRODUCTO INCOMPARABLE CONTRA

ENFRIAMIENTOS, DOLORS de la GARGANTA, LARINGITIS, catarros e inflamaciones, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJAS BIEN PEDID, EXIGID EN TODAS LAS FARMACIAS al precio de 1.75 pesetas la CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre VALDA

Farmacia: Madrid 9.002, Casapueblo 6.905, Avila-Cadiz

HIPOTECAS

Compra, venta y administración de fincas. E. MADRELL, PRIN. 15, MADRID (ANTES BARQUILLO, 1).

Un hombre prevenido vale por dos

REUMATISMOS

Gota, Mal de piedra, Varices, Fiebris Congestión, Arterioesclerosis que son debidos a un vicio de la sangre desaparecen bajo la influencia del

DEPURATIVO RICHELLET

infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre cualquiera que sea su origen su antigüedad su forma y su gravedad.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirigirse inmediatamente a la oficina de correo al Laboratorio Ricchetti, 1, Calle San Bartolomé, SAN-SEBASTIAN.

ALUMBRADO

con aparatos de luz ESPAÑA, el sistema más limpio, higiénico y barato. Pida prospectos a ISLA Y VILLANUEVA.—BURGOS

ROY Y MAÑANA LIQUIDO

Remares, 19,90. Estolas pñ. 45. Pielos suaves, 1,45. Abrigos gamuzas, 18,90. Abrigo Nipo, 62,45. Vestido paquete, 4,95. Guantes piel, 2,90. Fantásicas, plumas, cintas, adornos: todo con rebaja.

SALDOS GRAN VIA, CABALLERO DE GRACIA, 50.

MUEBLES ARTE GUSTO

GOYA, 21, esquina a Lagasca. Constructor M. CEREZO

SACERDOTES

Sombreros pelo largo, 35 ptas. Vida de Góias, Freclados, 15.

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción..... 365 M
Administración... 393 M
Dalleres..... 369 M

COMPRE TODA CLASE DE ALHAJAS

ESQUENAZI — PRINCIPE, 4

PAGA INTEGRO SU VALOR

Seriedad y reserva en las operaciones.

VENTA DE PERLAS Y BRILLANTES

CRUZ, 1.—TELEFONO 2.619 M.

Koelnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir Alemán)

Precios de suscripción para España, 15 ptas.

Se imprime en caracteres latinos

Se publica en Colonia, sobre el Rhin.

MARZELLENSTRASSE, 37-43

Gillette

Ha solucionado el problema del afeitado

Económice desde hoy Afeitándose solo

S.A. GILLETTE-APARTADO 682 - BARCELONA

Señoras!! Abrigos!!

Modelos de propaganda, muy elegantes.

Por 75 pesetas

Abrigos cuello y cartera piel, muy lindos.

Por 90 pesetas

Abrigos pelo de camello, elegantísimos.

Por 100 pesetas

Verdaderos modelos de París, los más chis.

Por 125 pesetas

Abrigos felpe, dibujo fantasa.

La más grande colección de la temporada en modelos y calidades.

LAS SIETE VIRTUDES

ARGENSOLA, 21 (esquina a Génova). Teléfono 42-75 M.

¡¡¡ ATENCION!!!

ULTIMOS DIAS para soldar o liquidar todas las cuentas de vases finos de agua a 0,30; platos, a 0,35; paños de café, seis tazas, a 1,20; tazas decoradas con plato a 0,10; vajillas finas, decoradas, a 45; cristalerías para sets, completas, a 8.—Regalamos un vaso fino tallado a quien haga de gasto 10 pesetas.

Disponemos de infinidad de artículos, a precios increíbles, que se encuentran en otros puntos, pero NO EQUIVOCARSE: PEZ, NUMERO 21.

RENE

LA REINA DE LAS TINTAS

No existe ninguna, ni nacional ni extranjera, que la igualen por su especial calidad. No tiene posos ni estropea las plumas. Azul, negra roja, se distinguen por su conservación del negro intenso e inalterable. Ni tiene rival para escribir de interés que se hayan de guardar. Pedid esta marca en todas partes: Carmen, 18, papelería, si no al representante.

E. BERMEO

Fuencarral, 54, principal derecha

Al por mayor, grandes descuentos.

BAJÓ EL VINO

nuevamente. Desde hoy, 8 pesetas tinto corriente y 10 pesetas el blanco primera y tinto Valdepeñas superior.

En el almuerzo, media peseta, mismo.

SAN MATEO, 8.—TELEFONO 3.008.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega

(Hijos)

Encomienda-20-07

APARTADO 171 - MADRID

TODAS LAS ASMAS

CURACIÓN FRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

Cesárea Fernández Gómez

Falleció el día 30 de diciembre de 1919 A LOS VEINTITRES AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Clemente Fernández y doña Antonia Gómez; hermanos, doña Dolores, doña Pilar, doña Avelina, don Tomás, don Nemesio, don Antonio y don Honorio; hermanos políticos, don Emilio Fernández, don Antonio Arias y don Luis Melgosa; abuela, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN encarecidamente una oración por la finada.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia de la Paloma, de esta Corte, y las de ocho y media a doce y media en el altar mayor de la iglesia de San Ginés el día 31, se aplicarán en sufragio de su alma.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Pamplona, Husca y Orense tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECO

de dos varales del pago de Madrid, viniendo el más renombrado de la región.

Dirección: PEB DE DOMECO y Cía. Sura de la Frontera

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA: Muchos muebles de lujo y económicos, camas con somier, 87,50; camaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; camaras, 25; matrimonio, 35; armarios lunas, 180; ropas, 110; lavabos completos, 20; mosas comedor, 22,50; sillitas, 6,50; percheros, 22,50; mesitas noche, 18,50; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos, alfombras, tapices. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23. Mateanzuz

ALQUILERES

PRECIOSISIMOS cuartos, Mediodía y Saliente, 400 pesetas. Alcala, 177.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1830 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO salm, estilo inglés, muebles cómodos. Escríbame precio, detalles. Isidro Fernández. Hortaleza, 98.

ANTIGÜEDADES compra, vendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 1.892 M.

ENSEÑANZAS

CATASTRO. Opciones próximo abril. Sendilla preparación. Academia Mariana. Silve, 45.

CATASTRO. Preparación, apuntes, programa. Instituto Reus. Preciados, 23.

OPCIONES. Preparación Catastro, Corros, Telégrafos por Jales Cuartero. Primer, segunda enseñanza. Internado magnífico, dirigidos sacerdotes. Centro Cultural. Sanja Adela. Prado, 24.

VENTAS

¡NEUMATICOS! Goodyear Unist States-Goodrich-Mech. lin. Precios como exp. G. nov. 4. Casa Ardi. Nader. C. de los Angeles, 19; Toledo, 68, y San Bernar. 88.

VENDEMOS piano casi nuevo, por marcha. P. L. de Ovario, 6.

CICLISTAS: El mejor regalo de Reyes, una bicicleta Diamant. Gran rebaja de precios. Ossa Agostin. N. de Arce, 4.

VARIOS

REUMATICOS y enfermos de los ojos. Nuestra curación es segura, rápida, permanente. Escríbame a don Teodoro Heredia, cura parroco, Valde (Burgos).

REGISTRADORAS usadas, perfectamente reconstruidas y garantizadas. Compra, venta, cambio. Barco 16. Joaquín Heredia.